



MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS

El deseo del Caudillo tendrá una realidad inmediata

La Suscripción Nacional en Burgos alcanzará pronto el millón de pesetas

LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA EL MONUMENTO

Cuando miembros destacados de la Falange Tradicionalista se acercaron al Generalísimo para pedirle su aprobación a la idea de erigir en Burgos, Cabeza de Castilla—defensora constante al través de los siglos de la unidad española—el Monumento Nacional a los Caídos y recibieron en aquellas palabras del Caudillo el calor de su adhesión fervorosa, el Monumento se plasmó en el ambiente, se hizo realidad pronta, segura y tangible.

Las provincias de España comienzan ya a iniciar los trabajos precursores de la suscripción nacional autorizada por el excelentísimo señor Gobernador general del Estado; la Junta Central cuya presidencia de honor se ve dignamente ocupada por el excelentísimo señor Gómez Jordana, prepara los concursos de bocetos y proyectos y el complicado engranaje comienza a andar firme y seguro, como caminan las grandes ideas.

¡Honrar a nuestros muertos! Perpetuar en piedras y bronce armonizados por el soplo del genio de nuestros mejores artífices, el valor, la abnegación, el heroísmo, el sacrificio, en suma, de los mejores hijos de España, caídos por siempre.

Elevar al cielo en plegaria constante de piedra, la oración de todos los españoles que postrados al pie de la cruz en la inmensidad de la Plaza de Armas del Monumento, recuerdan al hijo caído, en la batalla o al fusilado por las hordas que murió sin renegar de sus más puras creencias vitoreando a Dios y a España.

Monumento gigante grandioso, como vuestro gesto; ejemplo como vuestra conducta; artístico y puro como vuestro ideal.

¡Caidos por España!
Los que besasteis las peñas de Somosierra, Alto del León y Villarreal.

Los que perdisteis la vida sin renunciar a escalar las altas murallas de Badajoz, los de Talavera y Maqueda.

Los héroes del Alcázar toledano que con los tres Santuario de Nuestra Señora de Santa María de la Cabeza escribisteis con letras de oro la página más abnegada más sublime, de la España inmortal.

Los caídos llenos de gloria en San Marcial, Solube, Lomosa, Archanda, Bricias, Torrelavega, montañas de León, Grado, Naranco y Sierra de Cuera.

Los de Oviedo la mártir.
Los que clavasteis la bandera en la Ciudad Universitaria y Casa de Campo y allí está enhiesta para pasmo del mundo; como los del Pingarrón, Basurero y Brunete; los aragoneses que en Belchite, Huesca, Teruel y Jaca, día tras día hacéis reverdecer los laureles de nuestra historia.

Los caballeros que en la bodega de un coracado o en el fondo del mar infinito, que tanto amabais, encontrasteis, como en Trafalgar, lugar dilatado a vuestro inmenso cotazón de patriotas.

Los conquistadores del espacio infinito.

Y los que, en fin, caisteis también sin consuelo, anónimamente, en los calabozos de las inmundas checas o contra el muro de un cementerio abandonado... todos, todos iguales—porque sería vana torpeza el pretender clasificar— todos hijos queridos de la España inmortal, tendréis en el regazo de la tierra burgalesa, el calor del recuerdo, el cariño, la admiración, la exaltación más tierna, más pura e inmortal.

Excmo Ayuntamiento de Burgos, pesetas 250.000.
Excmo. Diputación Provincial, 50.000.
Banco de España, 300.000.
Caja de Ahorros Municipal, 30.000.
Don Eustasio Villanueva, 500.
Don Francisco Ruiz, 100.
Don Ignacio Martínez, 4.
Don Victor Hortiguera Carrillo, 25.
Señor Hijo de Florencio Martínez, 500.
Don Vitor de María González, 5.
Hijos de Santiago Rodríguez, 500.
Don Carlos Arangüena, 100.
Don Esteban Martínez, 3.
Doña Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos, 250.
Los niños Justina, Antonio, María Luisa, Alicia, María del Pilar Gil y Teresa Diez Gil, 30.
Don José González Torres «Talleres Zaragoza», 30.
En memoria del alférez Pedro Martínez Pérez, 25.
Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Buenaventura Conde, don Ricardo Díaz Oyuelo, don José Casado, don Pascual Eguilaz, don Lucas Rodríguez, don Rufino de la Fuente, don Toribio de la Piedra, don José Santamaría Arjita, don Luis Fernández Bravo y don Emiliano Domingo Monedero, 5.000.
Don Pedro Alfaro, 500.
En memoria del teniente Ramón Alfaro, muerto en el Jarama, 100.
Don Leoncio Ortega Vallejo, 75.
Un viejo requeté, 10.
Don Jesús Vecino, 100.
Don Restituto Garrido, 100.
Don Mariano Gonzalo, 25.
El oficial de prisiones don David Torre, 5.
Don Eusebio Rodríguez, 100.
Don Ismael García Rámila y señora, 25.
Don Pascual Moliner Escudero, 1.000.
Don Marcelino Andrés, 1.
Doña Ignacia Alonso, 1.

Don José Antonio Andrés, 1.
Don Próspero García Gallardo, 5.
Don Antonio Camarero, «Casa Camarero», 100.
Librería Internacional, 250.
Don Antonio Zumárraga Diez, 500.
Don José Manuel Sedano, 5.
Don Teodoro Fernández González, 25.
Don Felipe Aret, «Camillería Denis», 100 pesetas.
Don Francisco Viejo Fernández, 25.
Don Pedro Ruiz Nidagulla, 5.
Don José María Moliner Escudero, y señora, 500.

Don Alfredo Ruiz Diez, 5.
Doña María de los Dolores Moliner Fábregas del Pilar, 25.
Doña María de los Angeles Moliner Fábregas del Pilar, 25.
Doña María Isabel Mosner Fábregas del Pilar, 25.
Don José María Moliner Fábregas del Pilar, 25.
«Frio Industrial Burgales», 100.
Doña Emilia Mata, viuda de Martínez, 500.
Doña Casilda Rebollo, 25.
Don Primitivo Vicente Gallo, 50.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, 500.
Don Saturnino Curiel, 35.
Don Francisco García Montes, 2.
Don Damián Estades y señora, 30.
Don Epifanio Escudero, 100.
Don Jesús Escudero, 2.
Doña Julia Manjón, 1.
Asociación Gremial Mercantil e Industrial, 500.
Señores de Suárez-Valdés, 100.
Don Pedro López Sancho, de Covarrubias, 5.
Don Amadeo Martínez Marín, 10.
Capitán y tropa de unidad de Blindados, 25.
Don Pío Rodríguez, 5.
Don Atanasio Montero, 250.
Don Domingo Herrero, 10.
El Chimbo, 20.
Baldine Uribarri, 1.
Ester Uribarri, 1.
Joaquín Uribarri, 1.
José Uribarri, 1.
Compañía de Aguas de Burgos, 10.000 pesetas.
Don Antonio Moliner Escudero, 500.
Plaza y Compañía, Sdad. Ltda, Deya, 500.
J. R., 25.
Don Victoriano Ausín, 50.
G. M., 25.
La niña María Jesús del Río Ortega, 5.
Hijos de Julián Martínez, 500.
Don Daniel Ortega, brigada de Inválidos, 5.
Doña Rosario Ansoategui, viuda de Mingo, 50.
Hijos de Pío Fernández, 400.
A. B., 1.
Don Benjamín Ruiz, 25.
Casa Griguelmo, Maquinaria Agrícola, 100.
Don Francisco Sierra Gutiérrez, 25.
Don Julián López y López, 100.

Don Martín González Bocos, 25.
Don Enrique Elices, 5.
Don Basilio Diez, 5.
Doña Agustina Martínez, 5.
Doña Emilia Martínez, 5.
Don Andrés Rodrigo, párroco de Sarracín, 10.
Doña Margarita Cantero, 5.
Don Fabián Mata Rodríguez, 25.
Don Román Manrique García, 10.
Don José de la Morena Urañ, 300.

Don Mariano Pérez Villanómez, 50.
Don Julián Díaz Güemes, 300.
Empleados y obreros de la Compañía de Aguas de Burgos:
Don Pascual Eguilaz y (segunda vez), 100 pesetas.
Don José María Silleras, 30.
Don Ramiro Varona García, 30.
Don Gonzalo Alharcillos Zamorano, 25.
Don Clemente Ventura Cerezo, 25.
Don Isaac Ordóñez Fuentes, 10.
Don Andrés Cuesta Nebreda, 5.
Don Carmelo Díez de Larrá, 5.
Don Sebastián Camarero Larra, 10.

Don Ignacio Martín Oquieluri, 5.
Don José Miguel Ojeda, 5.
Don Simón Santamaría, 5.
Don Luis Espiga Pérez, 5.
Don Julio Santiago Enrique, 5.
Don Florentino Esteban, 5.
Don Máximo Santos, 10.
Don Felicesimo Antón, 5.
Don Ignacio Cabrito, 5.
Don Félix González, 5.
Don Toribio Pérez, 5.
Don José María Unzueta, 5.
Don Vicente Jiménez, 5.
Don Ruperto Sopelana, 25.
Don Celestino Quintano, 5.
Don Francisco Seguí, 5.
Don Julián Alegre, 2.
Don Genaro del Río, 2.
Don Ángel García, 1.
Don Félix Santamaría, 1.
Don Emeterio Meléndez, 2.
Don Lorenzo Cotillas, 1.
Don Domingo Santamaría, 1.
Don José González, 5.
Don José Escaña, 1.
Don Santiago Barrios, 1.
Don Manuel Carbonell, 30.
Don Juan Mota, 10.
Don Cándido Martínez, 2.
Don Plácido Melgosa, 1.
Don Luis Gonzalo, 3.
Don Valentín Gómez, 5.
Don Vicente Juarros, 1.
Don Leonardo Mambrilla, 1.
Don Pedro Chico, 10.
Don Isaac Bergasa, 3.
Don Maximino Vivar, 3.
Don Lorenzo García, 3.
Don José Blanco, 3.
Don Godofredo Salas, 3.
Don Víctor Munitis, 5.
Don Faustino del Río, 5.
Don Daniel Santamaría, 1.
Don Tomás Díez, 1.
Don Santos Merino, 5.
Don Fidel de la Fuente, 2.
Don Ladislao Moradillo, 150.
Don Esteban López, 1.
Don Apolinar Peña, 5.
Don Eugenio Munitis, 5.
Don Gregorio Díez, 5.
Don Celestino Yudego, 1.
Don Pablo Arnáiz, 2.
Don Félix Vadillo, 2.
Don Bernardo Moreno, 3.
Don Teófilo Manzanedo, 3.
Un obrero que oculta su nombre, 3450.

Don Juan José Cerezo, 3.
Don Ángel García, 3.
Don Ignacio Astola, 25.
Don Santiago González, 5.
Don Aurelio Urrez, 5.
Don Marcos González, 5.
Don Pedro Juez, 5.
Don Manuel García Rodríguez, 25.
Don Primitivo Salcedo, 5.
Don Manuel José Bazo, 2.
Sucesor de Fournier, 100.
Don Julio Montes Olano, «Fotografía Nueva», 50.
En memoria de Julio Sáiz de la Hoya (q. e. p. d.), primer caído en esta provincia, sus padres, 25.
Don Federico Martínez Varea, 2000.
Don Clementino Miguel Trespaderne, 25.
Doña Isabel Escudero, 10.
Don Victoriano Gredilla, 25.
Panerías del Norte, 100.
Don Manuel González Martínez, 100.
Don Exequio González Pérez, 5.
Don Valentín González Barceña, 500.
Don Martín Avila Vivar, 500.
Don Justo Martínez, 5.

¡Siempre en vela!

Los demandó el Honor, y obedecieron;
los requirió el Deber, y lo acataron;
con su sangre, la empresa rubricaron;
con su esfuerzo, la Patria redimieron.

Fueron grandes y fuertes, porque fueron
fieles al juramento que embeñaron:
por eso, como púgri es, lucharon;
por eso, como mártires, cayeron

¡ESPAÑOLES...! La piedra inanimada
Cruz y Blason, mañana, y maravilla,—
está por el Amor ya cincelada...

Una Tumba, un Museo, una Capilla,
y ante el severo Altar, arrodillada,
el Alma—siempre en vela—de Castilla.

SAGITARIO.

Los Ayuntamientos de España comienzan a responder al llamamiento

AYUNTAMIENTO DE CACERES. — ALCALDE.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos:

Muy estimado compañero y amigo: La Junta que ha de organizar en esta provincia la suscripción para erigir en esa española ciudad un grandioso Monumento Nacional a los Caídos, ha quedado compuesta de la forma siguiente:

Presidente de Honor, Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Presidente efectivo, Alcalde de la capital.

Secretario, don Gabriel Medina, en representación del Magisterio.

Tesorero, don German J. Manzano, vicepresidente de la Diputación provincial.

Vocales, don Eleuterio Sánchez Manzano, presidente de la Cámara de Industria y Comercio y don Miguel A. Ortiz Belmonte, director de la Normal de Maestros, en representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En breve, comenzará la suscripción una vez que queden constituidas las Juntas respectivas en todos los pueblos de la provincia.

Quedando a su disposición, se reitera suyo afmo. s. s. q. e. s. m. Narciso Madera. 11 de octubre de 1937. — II Año Triunfal.

EL ALCALDE DE ZAMORA. — PARTICULAR.

18 de octubre de 1937. — II Año Triunfal.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos:

Mi distinguido compañero y amigo: Muy honrado con su atenta carta del 9 de los corrientes, con la grata nueva de que se proyecta la erección de un Monumento Nacional a los Caídos, me apresuro a comunicarle que nuestra adhesión a tan patriótica empresa ha de ser tan entusiasta como incondicional.

A tal efecto nuestra Junta directiva queda constituida como se indica en la nota adjunta, y para empezar a funcionar solamente esperamos a las instrucciones que usted se digne comunicarnos, principalmente en lo que se refiere al modo en que hayan de ingresarse las cantidades que vaya produciendo la suscripción.

En espera pues de sus órdenes, se reitera su afmo. amigo y compañero que a. b. m.

EL ALCALDE DE PALENCIA. — PARTICULAR.

22 octubre 1937. II Año Triunfal.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos:

Distinguido amigo y compañero: Acuso recibo de su atenta del 9 y me complace participarle que siguiendo sus gratas indicaciones hemos recogido con el máximo entusiasmo la idea de contribuir al Monumento Nacional a los Caídos que ha de representar el recuerdo vivo para la historia de nuestra gloriosa gesta y de nuestros bravos guerreros. Seguramente procedimos a constituir una Junta provincial en la que me cabe el honor de actuar como presidente efectivo habiendo aceptado la presidencia de honor el Excmo. Sr. Gobernador civil y de la que forman parte representantes de Corporaciones, Cámaras, Asociaciones, Prensa y Prensa local. Como primera medida adoptamos la resolución de enviar carta circular a los señores Alcaldes de la provincia para que procedan a constituir en sus Ayuntamientos, Juntas locales similares que abran y encaucen las suscripciones en los Ayuntamientos respectivos y esperamos confiadamente en que dada la alta finalidad espiritual y patriótica del propósito logremos una lucida aportación que contribuya a la justa grandiosidad del proyecto.

Con la promesa de tenerle al corriente del resultado y rogándole que comunique cuantas instrucciones tenga por conveniente queda de usted afmo. s. e. y amigo q. e. s. m.

EL ALCALDE DE AVILA. — PARTICULAR.

Avila 28-X-937.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos:

Mi distinguido compañero y amigo: En mi poder su atenta 9 de los corrientes cumpleme manifestarle que siguiendo sus indicaciones con esta fecha ha quedado constituida una Junta para que lucie en esta provincia la suscripción pro Monumento Nacional a los Caídos. La misma está compuesta en la siguiente forma: Presidente Honorario el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente don Luis Manso-Catellas, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y vocales don Luis Muñoz Almansa, presidente de la Diputación Provincial, don Vitadano Ares Andrés, en representación de esta Alcaldía y los representantes de las Cámaras de Comercio, Urbana y Patronal, actuando como secretario de la misma don Félix Martín Paval, en representación de la Prensa siendo acordado dirigirse a V. S. interesando instrucciones para su funcionamiento.

En espera de su contestación apro-

vecha gustos esta ocasión para ofrecerse de usted afmo. s. s. y compañero.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

La Comisión Gestora de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 del actual en vista de su iniciativa de erigir un Grandioso Monumento Nacional a los Caídos, idea que ha obtenido el beneplácito de S. E. el Generalísimo e interesando se constituya en esta provincia una Junta directiva que inicie y atienda la suscripción en favor de dicho Monumento, acordó adherirse en sustitución a dicha iniciativa y proceder en su día a la constitución de la Junta que se interesa.

Lo que me complace en participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Huelva 25 de octubre de 1937. — II Año Triunfal. — El alcalde accidental, Sr. Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

EL ALCALDE DE OVIEDO. — PARTI- CULAR.

«Viva España! Oviedo 27 de octubre de 1937.

Sr. Alcalde de Burgos:

Mi distinguido amigo y compañero: Con mucho gusto, a su atenta carta, que ha llegado a mi poder con gran retraso, y coincidiendo con la liberación total de la ciudad, lo que me ha impedido ser más rápido en mi respuesta, como hubiera deseado vivamente.

Cuento desde luego con nuestra decidida colaboración y mayor entusiasmo para cuanto se relacione con ese grandioso Monumento que ustedes proyectan y que es un obligado tributo a cuantos han caído en defensa de nuestra querida Patria agradeciéndoles muchísimo sus deseos de que Asturias y Oviedo tengan un recuerdo en el referido Monumento.

Próximamente habrá de reunirse la Comisión organizadora para el homenaje a los defensores de Oviedo, y con mucho gusto exponeré sus planes en la reunión con el fin de hacer compatibles ambas iniciativas laudables en grado sumo.

Con un saludo para todos sus compañeros queda de usted afmo. s. s. y amigo y compañero.

AYUNTAMIENTO DE LUGO.

Segundo Año Triunfal. «Viva España! Arriba España! Viva Franco! El Alcalde presidente accidental del

Ayuntamiento de esta capital, saluda al señor presidente de la Comisión del Monumento Nacional a los Caídos y en contestación a su muy grata fecha 19, tiene el honor de comunicarle que en esta localidad, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Sousa y la efectiva del expediente, ha quedado constituida la Comisión para el expresado fin, de la que forman parte valiosos elementos y que ha comenzado sus trabajos con verdadero entusiasmo.

Antonio Ferreiro Rivera, aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguido aprecio y consideración.

Lugo 23 de noviembre de 1937.

EL ALCALDE DE LEON.

León 24 noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos:

Mi distinguido compañero y amigo: Me es grato dar contestación a su muy afectuosa carta del día 17 del actual mes, para expresarle mi gratitud; la de esta Corporación de mi presencia y la de la Comisión Pro-Monumento Nacional a los Caídos, por las frases que dedica a este pueblo noble y leal para las causas justas y valientes en la defensa de sus ideales patrióticos y por los encomios a esta última, que acogió con entusiasmo su feliz iniciativa.

Aun no hemos recibido los periódicos de que me habla en su carta y separadamente le remito nota de los trabajos efectuados, y como los donativos de la suscripción han de entregarse en esta Depositaria Municipal, usted dispondrá de los fondos que se ingresen, en la fecha que crea más oportuna.

Con los saludos de esta Corporación y Comisión para usted, queda suyo afmo. amigo s. s.

Se han recibido adhesiones de Santander, Badajoz, Sevilla, San Sebastián, Orense, Pamplona, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Coruña y Huesca, que publicaremos en días sucesivos.

Don Amadeo Rilova García, 300.
 Don Nicolás Ortega Morgades y señora, 10.
 Viuda de Juan Benito, 500.
 Don Benito Viejo, 100.
 María Juan e Isabel Sastré, 5.
 Don Félix Nifo Palomino, 50.
 Excmo. Sr. D. José López Pinedo, general jefe de la sexta región militar, 1.000.
 Don Dionisio Arteche, 200.
 Empleados de la Casa Fernán-
 Hdez Villa Hermanos:
 Don Juan Quintana, 25.
 Don Santiago Palacios, 10.
 Don Angel Martín, 5.
 Don José Comajuncosa, 5.
 Don Agustín Franco, 15.
 Doña Mercedes Santiago, 5.
 Don Domingo Camarero, 1.
 Don Arturo Conde, 1.
 Don Paulino Páramo, 5.
 Don Francisco Angulo, 1.
 Don Juan Páramo, 10.
 Almacenes Campos, 250.
 Don Julián Campo y señora, 250.
 Imprenta y Estereotipia de Po-
 ro, 300.
 Don Luis Manero González, 5.
 Doña Mercedes Soler Pla, 1.
 Don Alberto Manero Maestro, 25.
 Don Diego Guerrero Castro, 25.
 Don Emeferio Marquina, 5.
 Don José Ignacio G. Jáuregui, 50.
 Don Agapito Vegas, 5.
 Doña Catalina Alfaro, en me-
 moria de su nieto Ramón Alfaro,
 teniente de Ingenieros, muerto en
 el Jarama, 100.
 Don Benito Martín, 100.
 Don Víctor José Aranzán, 5.
 Doña Julia Calleja, viuda de
 Alonso, en memoria de don A-
 belardo Carazo, 100.
 Doña Antonia Terán, 10.
 Don Martín Garrido Herman-
 do, 5.
 Don Marciano Castrillo, 25.
 Don Evaristo Melgosa y seño-
 ra, 25.
 Los niños Estrellita, Pili y Car-
 litos Melgosa, 6.
 Don Leopoldo G. de Cadizanos,
 100.
 Pescadería Avelina, 10.
 José Antonio Tomé y padrino, 5.
 Don Francisco Alonso «Los Chi-
 cos», 10.
 Don Faustino Martínez, 50.
 Don Serapio Alonso Linaje, 25.
 Hijos de Bruno Castrillo, 200.
 Don Zacarías Burgos López, 100.
 Conflitería Lastra, 100.
 Pollería «La Catalina», 50.
 Don Máximo Santamaría Arro-
 yo, 50.
 Don Elías Ruiz Martínez, 100.
 Don Leopoldo Escudero, 2.000.
 Hijos de Miguel Ruiz, S. L.,
 3.000.
 Obreras y obreros de los seño-
 res Miguel Ruiz, 5 por 100, del se-
 manal 447.60.
 Don Perfecto Ruiz Dorronsó-
 ro, 2.000.
 Don Generoso Plaza Ormad, 200.
 Don Virgilio Mazuela Royo, 200.
 Don Victoriano García Manzan-
 al, 50.
 Don Andrés Mazuela, 50.
 Don Claudio García Nieto, 25.
 Don Amadeo Alameda Beltrán,
 250.
 Don Inocencio de Mora y seño-
 ra, 150.
 Cofradía de Santa Lucía, 25.
 Don Guillermo Arnáiz, 25.
 Don Lino San Juan, 1.
 Don Teófilo Gutiérrez García y
 doña Domiciana Galerón, 10.
 Caja de Ahorros y Monte de
 Piedad del Círculo Católico de
 Obreros, 10.000.
 Personal de dicha Caja:
 Don José María de la Puen-
 te, 50.
 Don Juan de la Fuente, 10.
 Don Fermín Santamaría, 10.
 Don Antonio Alzaga, 10.
 Don Jesús Martínez, 5.
 Don Felipe Martínez, 5.
 Don Pedro Bracerías, 1.
 Don Antonio Colina, 5.
 Doña Petra Colina, 5.
 Don Miguel Pérez Lucas, 5.
 Flechas de Hortiguera, 1.
 Don Venancio García Gómez, 5.
 Don Javier Núñez, presbítero,
 y hermana, 100.
 Don Felipe González Díez, 5.
 Don Víctor de Miguel Molino,
 2.
 Don Gonzalo Garbisa Seno-
 scain, 10.
 Don Ricardo Villanueva, 25.
 Don Eduardo Sánchez Roldán,
 25.
 Doña Concha Pérez Ciudad, 10.
 Don Alfonso Vadillo García, 10.
 Don Juan Gallardo Aspiroz, 5.
 Don Luis de Lozar Bartolomé, 2.
 Don Justo Trespadero, 2.
 Don Atanasio Arauzo Picón, 2.
 Don Avelino Peñacoba, 1.
 Excmo. Sr. Alcalde de Zarago-
 za, 5.000.
 Doña Isabel Fernández y su pa-
 dre don Antonio Fernández, 5.
 Maestros, niños y niñas de las
 Escuelas de Ibeas de Juarros, 20.
 Z. Don Francisco Izquierdo, 10.
 Don Antonio del Campo, 10.
 Suegor de Quemada, 100.
 Doña Soledad Hernanz Santilla-
 zán, 5.
 Doña Julia de Juana Villahi-
 yán, 5.
 Doña Natividad Cuesta Sáiz, 5.
 Don Adriano Madruga Mar-
 tín, 5.
 Don Valentín González Blan-
 co, 5.
 Doña Félix Izquierdo Santama-
 ría, 5.
 Don Marcelino Sagredo Sáiz, 5.
 Don Ramón de la Cuesta, 500.
 Don Angel G. Valdivielso, 25.
 Don Juan Rio Devan, 500.
 Don Felipe Martínez, 250.
 Don Clemente Martínez, 250.

Don Félix Ruiz Gallo, 5.
 Don Gregorio Gómez, 25.
 Don Agustín García Salas, 5.
 Don Hilario Díez, 10.
 Don José Gil González, «Cam-
 sería Hernández», 100.
 Doña Amanda Pérez, viuda de
 Rodríguez, 2.
 Don Claudio Manrique Sagre-
 do, 125.
 Viuda e hijos de Tiburcio San-
 tamaría, 2.000.
 Tintorería Masip, 50.
 Doña Laura Lastra, 5.
 Don Esteban S. Alvarado, 10.
 Don Claudio Manrique del Río,
 100.
 Doña Petronila Cremer, 2.
 Doña Constantina Cremer, 1.
 Don Luciano García, 5.
 Don Rosendo de Diego, 50.
 C. T. de Villanquejar, 10.
 Don Mariano Gubillo, 5.
 Don Luis Iturriga, 100.
 Don Martín Simón, 50.
 Don Mariano Sáez Ruiz, 50.
 Don Teófilo Iturriga Omeño, 100.
 Don Saturnino García Pérez, 25.
 M. G. R., 1.
 Don Desiderio Serna Pérez, 5.
 Don Perpetuo García, 5.
 Don Daniel Llop, 25.
 Don José Mercedes Martínez, 250.
 Hijos de Francisco G. Lara, 100.
 Don Fausto García Juarros, 25.
 Don Vicente P. Canales, Librería de
 Espolón, 100.
 Don Cándido Agullar Pasa, 25.
 C. S. 10.
 Señor Rivera, obrero, 5.
 Don Bernardo Marcos Monedero, 10.
 Don Virgilio López Gil, 25.
 J. Ill. L. y señora, 25.
 Don Andrés Santamaría Chavarría, 10.
 Doña María Guadalupe García de Que-
 vedo y Concellón, 10.
 Doña Isabel Cuesta Sáiz, 5.
 Doña Pepita Gómez Martín, 2.
 Doña Cándida Cardero Aguilera, 2.
 Doña Teresa García, 2.
 Doña Angeles Simón, 1.
 Don Ignacio Palacios, 500.
 Don Jerónimo Fournier García de Que-
 vedo y señora, 25.
 Don Eusebio Pérez Pardo, 25.
 Don Simeón Alvillos, 25.
 Don Miguel Merino Alonso, 25.
 Doña María Galea, 10.
 Doña Angeles Sastre Gallego, 10.
 Los niños Manolo y Ana María
 Sastre Gallego, 5.
 Don Donaciano Martínez Revuelta, 300.
 Viuda de Vicente Arroyo, 25.
 Don Félix Esteban, 5.
 Don Monserrat Esteban, 1.
 Doña Esther Esteban, 1.
 Don Godofredo Gómez, 10.
 Un grupo de estudiantes del cuarto
 año, 17 pesetas.
 Hija de Gutiérrez, 25.
 Viuda e hijos de Demetrio Campo,
 de Irún, 100.
 Don Dionisio Martínez, 5.
 Don Bonifacio Izquierdo Gonzá-
 lez, 1.000.
 Don Florián Ruiz Castrillo, 25.
 Don Zacarías Conde, de Villatoro,
 100 pesetas.
 Señor Maestro y niños de la escuela de
 Villatoro, 10.
 Doña Clotilde Gufasola Gil, 5.
 Don Inocencio del Pozo, 5.
 Don Pedro Díez Montero, 30.
 Don Próspero y don Manuel García
 Gajardo, 100.
 Secretario de la Confederación Espa-
 ñola de Cajas de Ahorros Benéficas, 50.
 Don Salvador Morafes y señora, 15.
 Don Antimo Seco, 1.
 Camareras del restaurant Iturriga,
 50 pesetas.
 Don Teodoro López Pavón, 100.
 Don Juan Alameda, 350.
 Don Julián Pérez Casado, 25.
 Don Lucas Sáiz Sevilla, 300.
 Doña María de la Morena, 50.
 Señor Maestro y niños de la escuela
 de Ezquerria, 11,75.
 En memoria de Agustín Cardero, sus
 padres, 25.
 Doña Julia Alegría, 50.
 Don Mariano Magallón, 5.
 Don Rafael Sáiz de Santamaría Sáiz,
 25 pesetas.
 Don Eduardo Hernández Fernández, 10.
 Don José Manuel Sadorri y su primo
 Manuel Rodríguez Zamora, 100.
 Por mi hermano José Manuel Sador-
 rri, 25.
 Don Conceso Pascual de la Fuente, 10.
 Doña Bernardina de la Horra, 25.
 Don Fructuoso López Carranza, 25.
 Capitán de Asalto, Plaza, 50.
 Don Hilario Delgado Barrio, 2.
 Don Valentín Díez, practicante de la
 Beneficencia, 25.
 Doña Concha Moreno, 10.
 Restaurant Bar Briznes, 300.
 Hermanos Cofrades de la Virgen de
 la Alegría, 50.
 Don Anastasio Martínez, párroco de
 Temiño, 5.
 Don Gonzalo M. Ojeña «Photo Clubs»
 25 pesetas.
 Doña Eulalia San Miguel Fernández,
 50 pesetas.
 Doña Margarita Ibáñez, 10.
 Doña María Jesús Sileras Peña, 5.
 Don Antonio Renedo Ruiz, industrial,
 250 pesetas.
 Don José Francisco Astor Barona y
 señora, 100.
 Señora viuda de Cenón Rico, 300.
 Don Marcos Rico Santamaría, 300.
 Don Pelayo Moreno, 25.
 Don Eugenio Vega, 5.
 Doña Mercedes Perelló Vega, 5.
 Señora Maestra y niñas de la escuela
 de Temiño, 12,25.
 Doña Elisa Cavia, viuda de Santia-
 go, 5.
 Camisería Ortega, 100.
 Don José Santamaría González, 25.
 Señores hijos de Jacobo Vázquez, 100.
 Doña Emilia Barriuso, viuda de Ibá-
 ñez, 100.
 Don Manuel Sancho Jaraute, 100.
 Don Francisco Rodríguez Tobes, 25.
 Don Celerino Palacio, 25.
 Don Antonio Aiocha y señora, 100.
 Doña Rosa Miguel, 50.
 Don Adolfo Revuelta, 25.
 Don Francisco Rilova García, 150.
 Don Angel Fernández Rodríguez, 50.

Comunicado oficial

En dos combates aéreos han sido derribados siete cazas enemigos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 30 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la Aviación. En combate aéreo han sido derribados en la mañana de hoy cuatro cazas enemigos. En otro combate aéreo, esta tarde han sido derribados otros tres más. Salamanca 30 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

- Don Elías López Marcos, 150.
- Don Francisco Casado, 25.
- Emilio, Julia, Esteban, Mercedes y Rafael Casado, 5.
- Don Régulo Peña, 100.
- Don Adolfo Cuñado y señora, 50.
- Don José Manzanedo Arauzo, 25.
- Don Aurelio Vilar Ibeas, 25.
- Don Rufino Miguel Alonso y su hija Carmen, 10.
- Don Andrés Mateo, «La Casa Blanca», 150 pesetas.
- Radio Electricidad «Audió», 100.
- Don Juan Ibáñez Ruiz, 10.
- Emilio, Julia, Esteban, Mercedes y Rafael Casado [2.ª vez], 10.
- Don Victorino del Val, 50.
- Don Mariano P. Chaperó, 200.
- Don Miguel García y hermano, 100.
- Don Felipe González Gil, 25.
- Señora viuda de Gregorio López Marquina, 25.
- Señora viuda de don Carmelo Castrillo, propietaria del Teatro Cine Avenida 2.000.
- Continental Auto, S. A., 1.000.
- Don León Manero, 25.
- Don Samuel Manero, 25.
- Don Zafarín Cisneros Fernández, 27.
- Don Pío Almedres Sevilla, 25.
- Doña Encarnación Martínez Nolas, 15.
- Don Ananías Gómez Ceballos, 5.
- Doña Marcelana Arnáiz, 25.
- Don Basilio Puras, 5.
- Don Gregorio Sedano, 15.
- Hermanas Luisa y María Bohigas, 25.
- Don Juan Antonio Sedano, 5.
- Don Luis Sedano, 5.
- Doña Sebastiana Martínez, 200.
- Doña María de los Angeles Revilla, 10.
- Doña María del Carmen Revilla, 10.
- Don Amado Salas y Medina-Rosales, 50 pesetas.
- Don Antonio Romero Castrillo, 25.
- Los niños Antonio, Gonzalo y María Dolores Romero, 5.
- Don Marcelo Alonso Alonso, médico de Honorita, 25.
- Doña María Mercedes Pérez Cristóbal, 10.
- Don Quintiliano Moraf Gutiérrez, 100.
- Don Mariano Sanz Pérez, 10.
- Don Mariano Sanz Pérez, 5.
- Don Esteban Miguel, 25.

Suceso Histórico en Burgos

Algo acerca del Monasterio de las Huelgas

Fundación tan importante como la de Alfonso VIII ha de haber tenido una historia digna de ser recordada. Fue, en primer término, el Monasterio de Huelgas verdadero santuario para personas de regia estirpe. No tuvieron nuestros monarcas, hasta que el Escorial se construyó, de modo estable y definitivo designado un sitio en que se enterrasen. Mejor diremos, hubo en varias ocasiones el intento de establecerlo, sin llegar a rey en la decisión. Así, para los reyes de León, para algunos, claro está, se hizo el santuario, de San Isidro y en nuestra provincia tienen verdaderos honores de sepulturas pegadas. Una y también, de ella voy a hablar, Huelgas. Quien entra a recorrer la maravillosa clausura, con buen acierto abierta ahora a las miradas de los curiosos según muchos años hace lo pide nuestra benemérita Asociación Fomento del Turismo, queda enseguida maravillado por la serie de sepulcros de todo orden, unos de primorosa labor, simples y rudas arcos de piedra otros, que en las tres naves del coro y sus laterales, aparecen. Como presidiendo, en preferentísimo lugar las dos tumbas sencillas, de sobria ornamentación, a que me referí en el artículo anterior, y que contienen los restos de los fundadores, llevando castillos de Castilla, por el rey, y leopardos, de Inglaterra, por la reina, como principal adorno. Y, despararradas por unas y otras naves, las tumbas de don Alfonso VII, de don Enrique I y de don Sancho el Deseado; de la gran reina doña Berenguela, hija del fundador y madre presente en la historia patria por lo que significó en la unión definitiva de Castilla y León para formar el núcleo de la futura grandeza española; de otras hijas de igual padre que ocuparon trono: doña Urraca, reina de Portugal, y doña Leonor, reina de Aragón; de otros hermanados que murieron niños, cuyas menudas arcos dan una nota graciosa e infantil a aquel severo santuario. También allí está otra reina de Aragón, igualmente Leonor, hija de Fernando IV. Añádese a esto, un número crecido de infantes e infantas reales, y con ellas una nieta de Carlos V, hija del vencedor de Lepanto doña Ana de Austria, de singular relieve en la historia de aquella Abadía. Indicar siquiera las más hermosas obras de arte que encierran los despojos fúnebres, es cosa que no cabe en las forzadas dimensiones del trabajo presente. Citemos sólo el sepulcro de la infanta doña Berenguela, de escultura robusta, historiadada, que causa admiración; y el de la infanta doña Blanca, gran arca de labor primorosa y menuda con sabor mudéjar, en que alternan cruces y blasones, formando conjunto riquísimo. Dejemos esta enumeración, que pudiera ser larga, y vengamos a la historia del Monasterio, mejor aún, a la relación, también por fuerza, concisa, de los hechos más famosos de que fué aquella casa escenario. Pocas en Castilla han visto tan grandes ceremonias en los días de la Edad Media. Por noviembre de 1219 presenció Burgos extraordinarias fiestas. Llegó a la ciudad acompañada por el famoso Obispo don Mauricio, doña Beatriz de Suavia, prometida del rey Fernando III, a quien salió a recibir, con lucido cortejo hasta Victoria, la reina madre doña Berenguela, que con ella vino a nuestra ciudad, donde se hizo recibimiento espléndido. Pocos días después, la víspera de la boda, el novio se armaba caballero en la Iglesia de Huelgas, celebrando la misa don Mauricio, estando sobre el altar la espada que el propio monarca se dió por su mano, y el cinturón regio que le colocó su madre. Espectáculo sin duda rodeado de una pompa fácilmente imaginable, aunque las crónicas no la detallan. Años adelante, en 1254, también en Huelgas, Alfonso el Sabio arma caballero a Eduardo, heredero de la Corona de Inglaterra, quien allí contrae matrimonio con Leonor, hermana de don Alfonso, el cual recuerda gozoso estos hechos en documentos de donación al Monasterio. Poco más tarde, en 1269, casa allí el hijo del rey Sabio, don Fernando de la Cerda, cuya muerte prematura trajo tantas alteraciones al reino, con la princesa doña Blanca de Francia. Acaso nunca se haya reunido en Burgos tal número de personajes ilustres. A la ceremonia asistieron y por la lista puede deducirse la brillantez del acto, a más del rey castellano, don Jaime I el Conquistador, el rey de Granada, los herederos de las Coronas de Francia, Inglaterra y Aragón; los infantes hijos de San Fernando; los que eran hermanos del novio; el conde de Deu, hermano del rey de Jerusalén; la Emperatriz de Constantinopla; los embajadores que tralan a don Alfonso la fausta nueva de haber sido elegido Emperador de Romanos, y un gran cortejo de prelados y ricos hombres. En 1331 hay en Huelgas una coronación, la de Alfonso XI, acontecimiento presenciado por una multitud inmensa, venida de los más apartados lugares. Describe la crónica con vivos colores los más menudos detalles: el rey va vestido de paños labrados de oro, e de plata, a señas de castillos e de leones, en que había adobo de mucho aljófar, e muy grueso e muchas piedras, rubes e zafiros e esmeraldas...» No iba en zaga el adorno del caballo, pues los arzones se cubrían de oro y plata con piedras, y las cabezas eran de hilos de aquellos metales... La salida del Rey, a caballo, del torrón del Campa, la comitiva de la reina que aparece luego; la descripción de la ceremonia sagrada en que el rey es ungido; e momento en que el monarca toma la riquísima Corona y se la pone en la cabeza, coronando después a su esposa, daban lugar a descripciones en que se luciese cualquier pluma, que no mejoraría la resolución del cronista coetáneo. Pero aquella fiesta tiene aún un complemento: quiere el rey armar caballero a los mejores ricos hombres e fijosdalgo del reino, en número crecidísimo, acaso más de un centenar; da a todos «trajes de paños de oro e de seda», espadas guardadas, y todos van desde la ciudad a Huelgas en procesión vistosísima, cada cual llevando ante sí un escudero que conducía la espada, y ellos con cruces en las manos. En el templo de Huelgas los novales caballeros pasan la noche velando sus armas, que el rey les entregará al día siguiente dándoles la «pescocada», ferriéndose así una ceremonia de la que Burgos guardó memoria imperecedera. Allí también parece que se coronó,

nuestro regio paisano don Pedro y, personaje enigmático, Cruel o Justiciero, de quien tanto hablan la historia y el romance; y en 1279 allí se celebra otra coronación, la del bastardo don Enrique II, apenas apoderado del reino. Aún hay otro acto semejante y solemnísimos: la doble coronación de Juan I, y doña Leonor, su esposa, en 1379, harlo parecido en grandeza y pompa a la de Alfonso XI. También entonces se arma caballero a cien jóvenes de las familias más nobles; también la Ciudad toma parte en la fiesta; las «Colaciones» (los barrios de Burgos), levantan cuatrocientos cincuenta arcos; hay toros, juegos de cañas, con cincuenta bofordadores,—bien se sabe que Burgos era la escuela del juego de bofordos—y que van ricamente vestidos de tafetán verde, levantándose para el juego castillos de madera en que había trompeteros y juglares. Ténese en Huelgas un banquete espléndido para el cual nuestro Concejo presta al rey 20 grandes calderas, 2.000 platos y 2.000 escudillas... Podríamos seguir, con lista interminable de fiestas, de cortejos, de entradas solemnes de reyes en Huelgas; podríamos seguir hasta hacer interminable este artículo. Pero hemos de acabar, no sin dedicar un recuerdo a otra ceremonia de tiempos bien cercanos; el centenario de la batalla de las Navas, celebrado en 1912. El 16 de julio de aquel año, se organizó, no en balde era el día del Trunfo de la Santa Cruz, una procesión interminable con cientos de cruces parroquiales traídas de las iglesias de la diócesis, bizantinas unas, con toscos

tetramorfos; afligridas otras del gótico florido; ricas éstas, con primores renacentistas; labradas o pobres, de oro, de plata o de bronce. Fué con ella, bajo las frondas del Paso de la Isla, atravesando el puente viejo de Malatos para llegar al Monasterio, cuyas campanas volaban a fiesta, una comitiva cívico-religiosa de caballeros de Ordenes, prelados, nobles, corporaciones eclesiásticas y populares y representaciones del Ejército, que tributaron su homenaje, en fecha tan memorable, acercándose al sepulcro de Alfonso VIII, vencedor de aquella batalla, y llevando los estandartes de ella, que Burgos custodia. Fué esta sin duda, la última fiesta señalada que en Huelgas se haya celebrado; abierta aquel día la clausura, la muchedumbre recorrió, estatuira, y admirada, los cáustros y las capillas, el coro y el aula, capitular de aquella casa. Esa aula capitular, donde el jueves, los más altos poderes del Estado Español, las representaciones más señaladas, creo que también, como en los viejos tiempos, genes venidas de otras tierras, celebrarán una solemnidad sin duda y que en ningún sitio mejor que allí pudiera celebrarse. Pero... hagamos punto; al Cronista que esto escribe sólo se le encargó, y deplora harlo no haber cumplido mejor su misión, que hablase de cosas pretéritas, no de estas otras, que abren un porvenir que todos los buenos españoles deseamos sea tan esplendoroso y brillante como aquéllas corrientes y fiestas que malamente he recordado.

ELDY GARCIA DE QUEVEDO
Cronista de Burgos.

El Emperador del Japon firma el reconocimiento de la España Nacional

Tokio.—Ayer mañana se reunió en Consejo el Gobierno japonés, siendo aprobado el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco como el único legítimo de España. Acto seguido, el primer ministro, Príncipe Konoye, se dirigió al Palacio Imperial para someter a la sanción del Emperador este acuerdo, que inmediatamente fué firmado por el Soberano Japonés, Hiro Hito. Al dar esta noticia a los periodistas el primer ministro, Príncipe Konoye, agregó, contestando a preguntas de un informador, que la vigencia del reconocimiento del Gobierno de Burgos, como único legítimo de España, empieza mañana (hoy día 1 de diciembre). Se asegura que el representante del Gobierno del Generalísimo Franco en Tokio, será el último cónsul general en Kobes, excelentísimo señor don Francisco José del Castillo quien ya ha celebrado algunas entrevistas con el ministro de Relaciones Exteriores del Japon, doctor Hirota, con motivo del reconocimiento hoy sancionado. Tokio.—El representante del Japon cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, será el actual secretario de la Legación Japonesa en Praga.

El Generalísimo Franco reconoce al Manchukuo

Tokio.—Se anuncia que el día 2 de diciembre el Gobierno del Generalísimo Franco reconocerá al Manchukuo. Milán.—«Il Popolo d'Italia» dice que el reconocimiento por Italia del Manchukuo, marca la nueva dirección de su política internacional. Manchukuo tiene millón y medio de kilómetros cuadrados (tres veces lo que es España) y 24 millones de habitantes. Este país es una barrera contra el comunismo. Añade el periódico que misión semejante a la que realizan Japon y Manchukuo en Asia, la llevan a cabo en Europa Italia y Alemania, que son la salvaguardia de la civilización occidental. Se asegura que en breve adoptará análoga determinación el Gobierno alemán, elevando a tal efecto a Legación el actual Consulado de Mukden, capital del Imperio manchú.

AL PUEBLO DE BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Agradería a los burgaleses que tuvieran alguna cama disponible se sirvieran mandar inmediatamente relación de la misma al Cuartel de la Merced. Oficina de Alojamientos del Consejo Nacional, por ser necesarias para el alojamiento de los asistentes a la Jura del Consejo Nacional de Falang Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de diciembre.

'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo y de noche, durante el sueño, tonifica insuperablemente el cutis; y de día, sirve de adecuada base de fijación y permanencia de los póvos. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECCIOS.

El reconocimiento de España por Yugoslavia

Salamanca.—Podemos asegurar que el Gobierno del Generalísimo Franco, ha dado el placet al Gobierno de Yugoslavia, para el nombramiento del representante de los serbios, croatas y eslovenos cerca de Salamanca, designación que ha recaído en el capitán de fragata, Marciovich, hermano del presidente del Senado. Belgrado.—El periódico oficioso «Slovenec» escribe que comenzada una vida regular en la España de Franco, el Estado yugoslavo ante esta situación real no tiene ninguna razón para no reconocer al general Franco, tanto más cuanto que ya ha sido reconocido por Inglaterra y numerosos Estados en vísperas, unos tras otros de reconocerlo. Añade además el periódico que desde el comienzo de la guerra civil española, el comercio que estaba muy desarrollado entre Yugoslavia y España, ha cesado de existir.

Para el Aguinaldo del Soldado

¡Pronto! ¡Pronto! ¡Pronto! Vuestro donativo para el Aguinaldo del Combatiente que no se olvide, que no le falte, que no lo dejes para mañana. A la Patria se la sirve con los hechos. Envía tu donativo al Ayuntamiento.

La agitación en el Marruecos francés

Por el Tebib Arrumi

El «Tebib» ha tenido hoy la suerte de tropezar en su eterno caminar con dos antiguos amigos; dos amigos de verdad, de aquellos que en época ya lejana con su trato caballeresco conquistaron al médico cristiano en favor del moro.

Más viejos amigos son dos notables indígenas, uno de la zona de Gomara; otro de la de Beni-Zerual, la región marroquí en litigio que cierra la famosa batalla, a caballo sobre la zona española y la francesa, en situación muy semejante a la indecisión del alma de Garibaldi.

Renovado nuestro antiguo afecto con cordiales saluciones los dos me hablan de la situación de su país. Ellos saben bien que el «Tebib» se encuentra entregado en cuerpo y alma a las órdenes de los que hacen la guerra. Pero antes y ahora siento amigos por aquellos hermanos que aprendieron a nadar en los años mozos, porque ellos vivieron a darle la victoria al triunfar los vecinos de toda una vida, en la que proclamó, cuantas veces pudo hacerlo, la admiración y el afecto fraternal por la raza árabe, por nuestros hermanos los moros.

Pero a lo que iba. Mi amigo, el de la región de Beni-Zerual, me refirió la agitación creciente del Marruecos francés. Los últimos acontecimientos en el Protectorado de Francia en Marruecos no han transcendido con exactitud al mundo moderno europeo. Los nacionalistas marroquíes, como los arábigos, no quieren por más tiempo lascer los frenos de la Administración francesa y han saltado vibrantes las voces de su indignación al ver cómo el frente popular francés, no contento con hacer su desdichada política con Rusia y en la metrópoli, trata en el Magreb y en Argelia de levantar fuerzas y dinero para que auténticamente ayude a los rojos españoles, tratando de provocar incidentes en nuestra zona.

«Prender que el Islam forme causa común con la horda que quemó y maltrató de Dios; pensar que puedan ellos servir los intereses que plantea la política anarquista, que niega la jerarquía, y ataca a la familia, es desconocer en absoluto el alma árabe!»

Para los moros el cristiano es el nombre que vive en el error; pero el judío o el ateo, es el ser inmundado que niega la divinidad, blasfemia in-

concebible en el espíritu de un musulmán.

Pero además, el moro no puede estar nunca con el cobarde, con el que lucha su honor. Por esencia y potencia son bravos y son caballeros y las hordas les mueven a repugnancia. Por eso están al lado nuestro, por eso proclaman su admiración por Franco. Y a Franco, cuando era para ellos terrible enemigo lo admiraban y lo imitaban el «sherif». Y «sherif» es para ellos nuestro Aliu Combario, señor Belgbeder, gran artista y el hombre más profundamente conocedor de los repliegues del alma de los moros.

En esas mismas cabillas dominadas por los franceses han aparecido recientemente unas hojas con el retrato del Generalísimo y una leyenda árabe que rezaba: «Este es el general Franco, el amigo de los musulmanes. El imperio de Dios es grande». Respetamos nuestras autoridades del Protectorado, han dado orden de recoger esas hojas.

En cambio, ellos, nuestros «amigos», los franceses, toleran que en Quezang se instalen dos oficiales rojos españoles y están allí entregados a crear disturbios y propagandas encaminadas a proporcionalarnos dificultades en nuestro Protectorado; de agentes que se constante digan que van a formar un ejército para hacer la guerra a España y a Alemania. Y se hacen los desentendidos ante el atropello de las refueltas forzadas, que se efectúan como una verdadera leva en Marruecos y Fez; verdadera leva porque voluntarios moros contra España no se encuentran nunca.

Por todo ello la agitación sigue en el Marruecos francés. Y la ciudad sagrada se ve hollada con tres puestos militares franceses permanentes, mientras que los prisioneros políticos, incluso niños de doce años, llenos de patriotismo, son forzados a trabajos inhumanos porque alzarlos su voz contra la política que contra los indígenas se quiere implantar en el Marruecos francés.

Pero mis amigos tienen una mirada de inteligencia, sonríen y dicen: «Estos Marruecos franceses como olla que hierve. El que meta impulso el dedo se quemará. Tebib, tú lo has de ver. Y pronto, ¡Isá Alá!»

Lo que traducido viene a decir: Así sea.

PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE Presentación del Cuadro Artístico de La Falange en el Avenida

El próximo jueves, 2 de diciembre se celebrará en el Teatro Cine Avenida una función teatral a beneficio del «Aguinaldo del Combatiente» en el que intervendrá el Cuadro Artístico de La Falange, que pondrá en escena la obra de don Manuel Linares Rivas, «Como buitres».

Coinciden en este festival dos circunstancias altamente interesantes para el público de Burgos. En él hace su presentación oficial el Cuadro Artístico de La Falange. Viene pleno de voluntad y de proyectos y de ensueños. Va a recibir el espaldarazo de la crítica de Burgos. Sus cualidades artísticas nos hacen suponer que esta no será manotazo en figura de cartón sino aplauso de aliento en esta tarea artística y cultural que La Falange emprende.

Por otra parte la finalidad de nuestra fiesta no puede ser más simpática. La cantidad íntegra que se recaude se destinará a engrosar la suscripción para el «Aguinaldo del Combatiente». Justo es que en las horas duras y difíciles que a los combatientes llegan, la retaguardia dedique a ellos todos sus afanes y todas sus actividades. Esta circunstancia por sí sola debiera hacer que el público acudiera en masa a dicho festival. Unida a la anterior su interés acrece considerablemente.

No conformes los organizadores del acto, y deseados de ofrecer al público una velada depuradamente artística y completa han conseguido del aplaudido violinista José Cebrían colaborar en nuestra fiesta, interpretando acompañado del pianista Rafael Roca un escogido programa musical.

Tanto desde el punto de vista sentimental y patriótico, como desde el meramente artístico esta velada reúne todas las condiciones precisas para agradar al público.

Por patriotismo por amor al arte, todos debéis acudir al festival artístico que La Falange prepara para el jueves en el Teatro Avenida.

En el Hospital Militar de San José

Fiesta de la Medalla Milagrosa

En toda clase de estilos y tonos ensalzan los periódicos de la España Nacional el arrojo y valentía de nuestros valientes soldados. Algunos cronistas de guerra han dedicado también emocionantes recuerdos a la profunda piedad cristiana, que han observado en nuestros parapetos y trincheras.

Todo esto nos parece muy bien, y de ello nos felicitamos, porque en esas descripciones reconocemos el clásico soldado de la España inmortal.

Pero cuando el soldado, enfermo o herido, es evacuado a los hospitales de retaguardia, como no se le ve ya empuñando el fusil, pasan desapercibidos—en medio de los sofisticados cuidados que se le prodigan—otros aspectos de su vida no menos interesantes. Los que bien la conocemos, podemos dar fe de su piedad religiosa, su hermandad con el dolor y el sufrimiento... y con el valor, porque ya es tradicional en el Ejército español el aforismo que dice: «no quita lo piadoso a lo valiente. Creemos que estas apreciaciones convendrán a todos nuestros hospitales, pero esta crónica se refiere solamente al nuestro de San José, hospital verdaderamente ejemplar en este sentido.

Con motivo de la fiesta de la Medalla Milagrosa, por iniciativa de las hermanas de la Caridad, organizaron los señores Capellanes del mismo un solemnisimo Triduo que ha sido coronado por el éxito más rotundo. Pocos hospitales de los que podían levantarse dejaron de acudir a tan solemnes cultos, y en esto—como en todo lo demás—el señor Director, el cuerpo médico y las enfermeras a la cabeza.

En el altar mayor, al lado del evangelio, una hermosa imagen de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, artísticamente adornada, recinía nuestros cultos.

Los oradores sagrados desahogaron durante los tres días, con mucho fervor y competencia, temas apropiados a las circunstancias. Así, el P. Quijón Rodríguez expuso el primer día el origen de la Medalla Milagrosa y su influjo en la mitigación del dolor, tanto físico como moral.

El segundo día habló don Sixto Garrido del poder de la misma en la sanación de las almas que han abandonado ya el pecado, habiéndose el tercer día don inocente Colom del poder de la Virgen Milagrosa, amenizando con interesantes relatos.

El día 27, por la mañana, hubo una misa de comunión general a las ocho, en la que fueron pocos los soldados que no se acercaron a sagrada mesa, y a los imposibilitados de levantarse, se les construyeron yó por las salas el ran de los Angeles. A las diez hubo una misa solemne a la que asistió todo el personal del hospital y en la que, como es escogido coro de sanitarios interpretó con mucha afinidad y acierto lo bajo la experta batuta de don Mariano Vialdu, la misa «Inicum laudamus» del maestro Verros, a cuya ejecución acompañaron notables violinistas. La función de la tarde se impuso a la del día Milagrosa a los soldados y demás concurrentes que ya habían por completo la espaciosa capilla.

Así terminó este hermoso Triduo que dejará gratos recuerdos—no lo dudamos—en el corazón de todos los hospitalizados, que habrán podido comprobar cómo los Hospitales de la España nueva son un modelo no solamente de organización médica y sanitaria, sino también es servicio religioso, en donde si aquella restaña las heridas recibidas en los frentes de combate, esta rehabilita y confirma el glorioso resurgir de las almas.

Información general

El Museo de San Telmo

San Sebastián.—Ayer se celebró la inauguración en el Museo de San Telmo de las salas en que figuran los objetos artísticos, cuadros, porcelanas y bronce que Rogelio Gorón ha donado generosamente. Las salas se encuentran magníficamente instaladas y decoradas.

Al acto de apertura asistieron el teniente coronel Sempere en representación del Gobernador Militar, Gobernador Civil, Marqués de Rozalejo, Presidente de la Diputación, Conde de las Quemadas; Presidente de la Audiencia, Comandante García Cavada, General Ibáñez, Conde de Romanones, José Salaverria y representantes de Subdelegación de Prensa, más un numeroso y distinguido público que fué recibido por el Alcalde de la ciudad.

Cómo se las gastan los rojos

Un soldado del Valle de Arán, recién evadido, manifiesta que en el frente de Aragón fusilaron los rojos a noventa soldados jóvenes que no habían querido avanzar.

Comunista ruso detenido

Basilea.—Ha sido detenido el conserjero comunista del Municipio de Basilea señor Nyffenege, por estar complicado en el asunto del envío de voluntarios a la España roja, asunto que actualmente ventilan los Tribunales militares de Suiza. La policía ha efectuado un registro en la casa del citado conserjero, así como en otras de correligionarios suyos.

El cuento de la «no intervención»

A pesar de las notas oficiales de protesta que ha dirigido el Gobierno del Frente Popular francés al del Frente Popular español, es lo cierto que los aerodromos franceses constituyen una amenaza sobre el flanco de nuestro Ejército, ya que en ellos las unidades de la aviación roja tienen bases excelentes para obrar impunemente sobre nuestra retaguardia, por lo menos en lo que respecta a las poblaciones fronterizas. Que esto es cierto lo demuestra el hecho de que estos aerodromos son incluso perfeccionados y preparados para que el invierno no sea un obstáculo para su utilización. Se sabe por referencias fidedignas que en el campo de aviación de Franczal, sin duda por la posibilidad de que su movimiento se acreciente, se están construyendo para este invierno pistas de salida y de aterrizaje de cemento. Además, hasta ahora no había en dicho aerodromo más que una sola barrera para impedir el paso del público, pero recientemente se ha puesto otra y además un guardia móvil de vigilancia a cada lado sin duda para impedir la presencia de curiosos.

Los satélites de Stalin, amos de Barcelona

«La lucha entre Trozky y Stalin, trasladada a la España roja con todo el ensañamiento del sistema puesto en práctica por las checas rusas, da cada día nuevas víctimas. Últimamente ha caído en Barcelona una gran sensación la desaparición del joven Laurencis, hijo de un miembro del Comité ejecutivo de la II Internacional, probablemente asesinado por la policía soviética, cuyo poder es tal, que ante ella se detuvo la información llevada a cabo por la Generalidad a instancias del padre del desaparecido. La policía catalana hubo, pues, de limitarse a dar excusas al señor Laurencis, por la imposibilidad en que se hallaba de seguir actuando.

El servicio policíaco soviético se lleva en el partido del P. S. U. C. en Pl y Margalí 19. A. Antes estuvo en Diagonal 428. Y este servicio fué el que realizó el asesinato del joven Laurencis, como asimismo, según se afirma, los de Alfredo Nerzel, que fué miembro

de la Internacional y Marekrein, periodista judío ruso, corresponsal del «Social-Demokratia», de Söcolmo.

Comentarios italianos y alemanes

París.—Las rotundas declaraciones del Generalísimo Franco desmintiendo las tentativas de negociaciones con los rojos, inspiran el siguiente comentario al diario alemán «Nachtausgabe»:

«Franco sabe que un proyecto de armisticio o de conciliación no puede tener más que a salvar las últimas influencias del frente popular y del comunismo en España.

En las negociaciones con Companys y Negrín en París y Londres se ha discutido la posibilidad de un armisticio. Esas maniobras políticas han sido desechadas por las declaraciones de Franco. Termina diciendo que está claro, como se debe poner fin a todas las tentativas encaminadas a salvar a los rojos.

Por su parte «Stampa» dice que dichas manifestaciones son oportunas y explica a qué se deben los rumores de mediación corridos días pasados.

En general toda la prensa francesa del domingo da gran importancia a las declaraciones del general Franco, «Le Jour» las trae en primera plana con un retrato del Caudillo. Otros importantes diarios las traen en sitio muy destacado en su sección de extranjero. El mismo «Humanité» las concede bastante espacio, claro es que poniéndole, unos cuantos comentarios de su cosecha.

Doce mil mantas para los soldados españoles

Buenos Aires.—La fundadora y presidenta de la benéfica institución «Los legionarios civiles de Franco», doña Soledad Alonso de Drysdale, ha conseguido reunir otro gran número de mantas para enviarlas a los soldados de la España nacional.

Han sido ya remitidas doce mil mantas con dicho fin.

Lo que se proponen hacer los comunistas franceses

París.—Están siendo muy cogmentadas las manifestaciones hechas por Jacques Bardoux acusando a los diputados comunistas de haber revelado al Gobierno que los comunistas se proponían desencadenar la guerra civil en Francia el día 1.º de noviembre.

Cabecillas rojas muertas

Santander.—La limpieza de partidas de húlidos en las montañas asurianas ha terminado, habiendo sido muerto por nuestras tropas de Policía el tristemente célebre cabecilla Silvano Morán, que se había refugiado en las montañas de Moreda.

Igualmente han sido muertos en las montañas de Tevera otros dos cabecillas rebeldes con cuarenta más, entre los que se encontraban los autores de gran número de los asesinatos cometidos por las hordas rojas en la región asuriana.

El servilismo de los rojos

Barcelona.—Los obreros de la industria de guerra de la España roja, han enviado el lunes un telegrama a la U. R. S. S. expresando su profunda gratitud por la ayuda moral y material de ésta, concebido en estos términos: «A la hermana nación soviética agradezco la extraordinaria y eficaz ayuda prestada a esta industria».

La nueva España quiere que se le sirva con alegría y abnegación. No frenes tus buenos sentimientos y ofrece algo a la Requisa de Chatarra.

Nota del Estado Mayor de Marina

La flota roja está bloqueada en los puertos de Valencia y Cartagena

Salamanca.—La calma de estas semanas en los campos de operaciones no se calma en el mar. De día y de noche vigilan las aguas mediterráneas nuestros heroicos buques. A todo lo largo de las costas levantinas navegan retadores nuestros buques, que tienen acorralada a la fiera encanallada la flota roja en los puertos de Cartagena y Valencia.

Carcomidos por el miedo y el vicio no se atreven a recoger el guante: son pobres de espíritu, son almas sin valor ni dignidad.

El cerco marcado hacía días por el jefe del bloque se estrecha y aprieta hasta ahogarles.

Ved lo que escribe el exministro de la C. N. T., Peyró en el periódico «Libertad», de Matagorda, de la semana pasada.

«El enemigo ha puesto todo su esfuerzo en quebrantar la moral de nuestra retaguardia. Los bombardeos, la persistente campaña radiofónica y sobre todo el bloqueo que hacen posible las potencias democráticas con la consiguiente carestía de los productos alimenticios más indispensables, hacen que en estos últimos días se observe una indignación, un decaimiento absoluto, un ambiente que permitiendo subsista y prospere podría ahogarnos.»

«No se refan del bloqueo? ¿No ideaban que era perder el tiempo? Bien saben lo que es el bloqueo por el relato de los que en el Cantábrico sintieron de cerca el bravo luchar de los marinos españoles.

Bien lo experimentan ahora y ya, rojillos encanallados, ahora empieza el acto principal del bloqueo. Haced el viaje por tierra. Por mar los caminos se cerraron ya. Ni en el puerto podéis estar seguros.»

Mientras que el dogma es aprieta, y os ahoga, la auténtica España se ensancha por el frente del mar. El crucero inglés «Galatea» visita el puerto de Cádiz y de hecho reconoce el poderío ganado por la gloriosa Marina de Franco.

En Palma fondean barcos de varias nacionalidades, que establecen entre sus dotaciones cordialidad afectuosa. Nuestros puertos del Cantábrico libres de peligrosas minas abren su entrada a buques mercantes nacionales y extranjeros que establecen contacto comercial y social con la España digna, sin disfrazarse ni «camoufflarse», como los que van a los puertos rojos, que navegan como el saltador en la noche, para hacer funciones de ladrón o llevarse los frutos del robo.

Y mientras tanto, la flota roja asesina, llorando en Cartagena su soledad y su derrota. Solo les queda el recurso de llamarse «víctimas de tejemanejes diplomáticos internacionales».

Víctimas, quienes fueron los más crueles e inhumanos verdugos de la Historia. Pronto, muy pronto, vendréis cuentas de vuestros crímenes ante los Tribunales dignos de la España nacional, si antes como viles cobardes, no huís a lejanas tierras a devorar el fruto de vuestros robos y la carcoma de vuestras concupiscencias.»

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todos los camaradas que tuvieren alguna cama disponible manden relación de las mismas inmediatamente al Cuartel de la Merced. Oficina de Alojamientos del Consejo Nacional.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Aguinaldo del Soldado

- Cantidades recaudadas en la Depositaria Municipal
- Suma anterior, 1.557 pesetas.
- D. Rafael Luengo, 100 pesetas.
 - D. Eusebio Rodríguez, 50.
 - D. Eugenio Alonso, comandante de Infantería, 25.
 - D. Jesús Fernández Ortega, 8.
 - D. Amado Salas, 50.
 - D. Plácido Azcona, 10.
 - D. Mercedes Pérez Cristóbal, 5.
 - D. Javier Núñez, presbítero, y hermanas, 10.
 - Hijos de Pio Fernández, 100.
 - D. Leoncio Ortega, 25.
 - D.ª María del Río, 25.
 - Almacenes Campo, 250.
 - D. José García, 2.
 - D. Leovigildo García, 2.
 - D. Juan García Doval, 10.
- Suma, 2.224 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Lectura del Soldado

Para esta patriótica obra de la «Lectura del Soldado» se han recibido en la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de esta provincia los donativos siguientes:

De dona Nieves del Olmo, de Burgos varias novelas; del niño Manolo Alonso, de Madrid, treinta volúmenes y don Silvio López, del Valle de Tobalina, siete volúmenes.

Toda vía son muchos los españoles que faltan por contribuir a esta patriótica obra donando libros para que nuestros valientes soldados convalecientes de sus heridas en los hospitales puedan pasar distraídos los largos ratos de la convalecencia.

Ayuntamiento de Villaverde Peñahorada

El día 5 de diciembre del corriente año y hora de las tres de la tarde, se verificó en la Casa Consistorial de esta villa la subasta pública para arriendo de la Casa-Taberna y Administración de los Arbitrios Municipales bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

En caso de no haber licitadores, se celebrará la segunda subasta el día 19 del mismo mes y hora.

Villaverde Peñahorada 27 de noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Alcalde, Valentinián Alonso.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, (Negociado de Abastos), en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la Orden del Gobierno General del Estado de 3 de febrero último.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrito lanar y vacuno.

Gobierno Civil

Por demora en el descargue de vagones, cuya relación se publica diariamente en los periódicos de esta capital, se ha impuesto una multa de CIEN pesetas a cada uno de los industriales siguientes, consignatarios de los mencionados vagones:

Don Felipe Ibáñez, don José María Cortezón, don Ramiro Barbero, Unión Industrial Palentina, don D. García, señor Villarejo, don Bonifacio Dueñas.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:

Don Jesús Pargada Liarte, jefe de Correos, 100 pesetas distribuidas, conforme a los deseos del donante en partes iguales entre las suscripciones patrióticas y benéficas siguientes:

- Aguinaldo del Soldado.
- Obra Católica de Asistencia al Herido.
- Audilio Social.
- Subsidio Pro-Combatientes.

Doña Teresa Marcos Marcos, de Burgos, una participación de cinco pesetas en el número 4053, correspondiente al sorteo de la Lotería Sevillana que se celebrará el día 22 de diciembre.

VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Don Armando de las Añas Pumarico.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13.º

G.ª Bañuelos

OCULISTA
de la Casa de Salud Valdelella
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

F. Urraca

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE MARRANUELOS
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lala Calvo, 18 - Teléfono 1311

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pal. Izqda.
(Apdo. Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1469

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

DESCANSE EN PAZ ESTACION DE BURGOS

Esta tarde a las cinco, han recibido sepultura los restos de la distinguida dama burgalesa doña Carmen Escudero de Pastrana, modelo de mujeres cristianas y humildes, que prodigó su vida en los cuidados de su hogar y en el de los pobres, vertiendo a raudales las bondades de su corazón.

Todo Burgos desfiló esta tarde por la casa mortuoria para asociarse al profundo dolor de los familiares y acompañar los restos de la finada a su última morada. Tras las cruces de todas las parroquias de la ciudad seguía el coche fúnebre cubierto de preciosas coronas con cariñosas dedicaciones ofrecidas por los compañeros de armas, del señor Pastrana y en la presidencia del duelo, vimos al general Gómez Jordana, presidente de la Junta Escrita, al general G. Yuste, y a los generales de Intendencia señores Gallego y Meléndez, al gobernador civil señor Almagro, nutridas comisiones de todos los Cuerpos de la 6.ª Región, de Dependencias militares y representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

A su atribulado esposo don Fernando Pastrana, teniente coronel de Intendencia, su hija María del Carmen, su madre doña Victoria y demás familiares, les enviamos en estas horas de tribulación y de pesar, el testimonio de nuestros sentido pésame y pedimos a cuantos trataron en vida a tan bondadosa burgalesa, una oración por el eterno descanso de su alma.

Relación de los vagones que hay de ser puestas al descargue a las ocho horas del día 1 de diciembre. Serie y núm. del vagón. J. 7708, expedición. 6164, procedencia. El Barco, mercancía, vino, consignatario, A. Valdivielso. J. 5868, 3302, Villadangos, alubias, Calleja. J. 2202, 1306, Ponferrada, carbón. B. Jiménez. K. 10049, 15428, Villafranca B. a cisco, B. Gómez. Gf. 5421, 173, Cabañas, lentejas a la orden. Kf. 8113, 605 Santa Ojalla, C. a garbanzos, viuda de Murga. G. t. 3393, 997, Cortes, alfalfa. E. Pardo. O. 2428, 5433, Torre, carbón. El Volcán. U. 1584, 8824, Brañuejas, id. B. Vallejo. O. 524, 1665, Bembibre, id. C. Pérez. U. 3119, 6811, Brañuejas, id. B. Gómez. J. 8809, 6109, Alfaro, azúcar. D. Martínez. Uf. 2023, 4154, B. Urribarte, abono, Cros. J. 5798, 4749, Villafranca B. a cisco, B. Gómez. J. 15935, 172, Cabañas, lentejas. M. G. Suso. Mf. 3343, 6593, Palencia, ladrillos. M. Rodrigo. J. 3014, 5442, Torre, carbón. Rejverdanas Madres Bernardas. N. 1611, 4744, Ponferrada, id. J. Trimiño.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»
El Generalísimo, FRANCO.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.
Venidas a plazos y al contado

ANISADOS Y LICORES
Aguardientes de orujo - Coñacs - Vermouths - Vinos de Moscatel - Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

DOMINGO DE PABLO
Paseo Mayor 30
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA BOLSA CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradoras
Urribari Tinte IO

LA COCINA
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales

Piensa que lo que tú cuentas en secreto e uuo, este lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 pesas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
De venta en Burgos: Carretera Diaz Guemes y en todas las Droguerías

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene, entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Oren modificando la de constitución del Comité sindical del vute y ampliando el número de vocales.

Orden dando normas para la reconstrucción de obras destruidas por el enemigo en los frentes de batalla.

SECRETARIA DE GUERRA

ALFERECES HONORARIOS AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Se nombra alférez honorario auxiliar de contabilidad por el tiempo que dure la actual campaña, a los individuos que figuran en la siguiente relación, pasando a prestar sus servicios en los Centros que a continuación se expresan:

Grupo de Sanidad militar de la sexta región militar:
Soldado segundo, Manuel del Hoyo Vélez, al Parque de Sanidad Militar (Burgos).
Igen segundo, Enrique Ibáñez Lobajón, al parque de Farmacia Militar de Burgos.

AJUSTADORES PROVISIONALES

Se nombra ajustador provisional por haber sido reconocida su aptitud por el Parque de Artillería de Valladolid y se le destina al 11 regimiento de Artillería ligera, al de dicha clase don Mariano Moreda Blanco, el cual mientras preste sus servicios, percibirá el sueldo correspondiente a los ajustadores efectivos, sin derecho a ninguna otra clase de ventajas económicas.

ANTIGUEDAD

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales se rectifica la antigüedad de 28 de abril último que el orden de 6 de mayo pasado (B. O. número 199) asignó en su actual empleo al coronel don José Carroquino Luna, concediéndosele la de 15 de diciembre de 1936, quedando colocado en la escala de su empleo entre don Natalio López Bravo y don Ricardo Marzo Pellicar.

ASCENSOS

Se confiere el empleo inmediato en promoción extraordinaria, de ascensos, por antigüedad, a los casos siguientes:

Conrado Trascasa Martínez, de San Marcial, número 22.
Don Miguel Saldaña, idem idem.
Don Eugenio Sardon Montenegro, idem idem.
Ignacio Fernández García, idem idem.
Zósimo de Juana Ozores, idem Severiano Pérez García, idem idem.
Julian Polvorosa Diez, id. id.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1.º de diciembre:

Don Manuel Arriba, Presidente Colegio Magisterio, Francisco de la Calle, Alberto Manero, Antonio Reyna, Francisco Viejo, Amador Valjejo, Leoncio Herrero, Isaias Vicente, Aniceto Cantón, José Ma González, José Iglesias, Juan Antonio Martínez, Juliana López, Enrique Martín, Marcial Salz, Alfonso Rubio, Julián Tamayo, Cesario Arceche, Manuel Tejerina, Justino Saldaña, José García Alla, Alfonso Vadillo, Secundino Núñez, José Tomás Moliner, José Manuel Verdu, Eduardo S. Lamadrid, Plácido Vega, Constantino Saldaña, Pablo Miguel, Luis Onecha, Damián Estades, Francisco Zabala, Depositario Ayuntamiento de Burgos, Pablo Tobar, Fermín Pérez, Antonio Díaz, Otaí, Fernando Bauza, José Revillas, Fernando Capace, Lorenzo Izquierdo, Felipe Sanz Miguel, Isidro Barrio, Virgilio Soto, Julio Pérez, Juan López, La Casa Portabella, de Zaragoza, Administrador Patronato de Huelgas, Romualdo de Toledo, Juan Díez, José Luis López Sánchez, Juan Liarena, Luis Inguenza Cecilio Sagarna, Mario Clivele, Juan Jiménez, Luis Rovira, Pedro Andrés, Félix Domingo, Sixto V. de Benito, Mariano Fernández, Julián Caldevilla.

Señalamiento de pago a las clases pasivas

Día 1.º de diciembre.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 3.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.
Día 4.—Jubilados de todos los Ministerios cesantes y excedentes.
Día 6.—Montepío militar. Montepío civil y remuneratorias.
Día 7.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.
Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Los mercados

PAMPLIEGA
27 de noviembre de 1937
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 44.
Avena, a 52.
Yeros, a 58.
Tifos, a 46 y 48.
Garbanzos, a 70, 80 y 90 pies.
Algarobas a 5 reales fanega.
Pollos, a 10 y 12 pesetas pareja.
Gallinas a 5 y 6 pesetas una.
Conejos a 8 y 9 pesetas pareja.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-
TRUYES NINGUN
PAPEL

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Saba franco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compro garrafrones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcohóles, petróleos aguarrrás etc.
Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Vendo 67 ovejas jóvenes, dos carneros padres y 31 corderos de año, todo clase superior.
Julian Manrique, Villasan dino.

Se compraría finca rústica bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.
Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Bandajes o macizos para camión U. S. A. buen uso ofrecer a Emilio Gutiérrez, en Herrera de Plasencia.

Carbón y gacal compraría. Ofertas con precio calidad y fecha de entrega al señor Martínez, Horilla 19. Teléfono 14.702. Bilbao

Se vende un carro de varias para dos ganados a medio uso.
Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Peñahorada.

Tarjetas, e venden parcelas, situación inmejorable para edificar, próximo centro población.
Informes: Conde Lozano n.º 3, 2.º derecha.

AGUSTIN MORENO
Platanos - Bananas
Exportados directamente de Canarias
Almacén depósito con hermosas Cámaras, Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall Plaza Cubierta (Interior) número 34. Teléfono 2181.

Varios
Pomada Casco cura fliceras quemaduras escaras herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Ofertas y colocaciones
Muecografía buena ortografía y entenas, se ofrece sin pretensiones.
Razon: Central de Correos (Cartaría).

Profesora de corte y confección económica se ofrece. Calle de Salas, núm. 10, Soledad Fernández.

Repartidor se necesita. Santa Cruz 32 1.º derecha.

Ebanista. Hacen falta oficiales de ebanistería, referencias a satisfacción. Dirijase a Muebles La Fuente, Duque de la Victoria 19, Valladolid.

Señora de edad desea colocación entre capital o fuera de ella.
San Juan 25 (Tienda).

Arriendos y hospedajes
Se arrienda huerta en el mejor sitio de Burgos.
Razon: calle de la Parra n.º 8 y 10, habitación n.º 5, consultar de 8 a 9 noche.

Des-o piso amueblado o habitaciones, con derecho a cocina.
Ofertas: en Paloma 82, Chocolatería.

Se traspasa la Sucursal de carbonos minerales y vegetales establecida en Fernán González 18.
Para tratar, Moneda 26, Juan González.

Matrimonio solo, desea dormitorio con derecho cocina, preferible calefacción. Dirijirse esta Administración, E. de Sánchez.

EL LABORATORIO CANTABRO DE SANTANDER

que durante la dominación roja estuvo en poder de las hordas marxistas, al haber sido liberada por el glorioso Ejército Nacional, salud con todo afecto a la clase Médica Farmacéutica y se complace en comunicarle que está totalmente normalizada la fabricación de sus productos, entre otros los siguientes:

AGARAMIL regulador intestinal.—ALCALINOS RECA granulado para hiperclorhidria.—ALBOR Inyc. soluc. eter-oleosa de alcanfor.—BENZORRENAL jarabe anticalarral.—BILYPOL bismuto liposoluble antilúeico.—BIUROTROL tabletas, antiséptico vías urinarias.—ELIXIR RECA clorhidropéscico.—HIPOSULFIN comprimidos e inyectable, desensibilizante.—IRRIGACIONES ZORRILLA en paletetas.—MAGNESIA ROLY hiperclorhidria.—ORTHOMIL soluc. de salicilato sódico vía oral.—PAMIL purgante ideal.—PILDORAS CRUZ NEGRA de clorh. de quinina y cacodilato sosa, Paludismo y fiebres gripales.—PRODERMAS, 9 fórmulas de pastas y pomadas para la piel.—VINO PINEDO de cola compuesto, tónico reconstituyente.

De los citados preparados hay existencias en las casas mayoristas de la plaza

SALUDO A FRANCO ¡Viva y Arriba Español! VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

ENFERMO.
Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo don Pablo Sanz Andrés, maestro de Gamonal de Pampelona, consecuente tradicionalista y prestigioso jefe de Requetés. Le deseamos de corazón una pronta mejoría.

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 70 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Angela Pérez López y su entierro tendrá lugar mañana.
A su afilgado esposo don Máximo Pérez Tamayo, Abogado, empleado jubilado de Hacienda, hijos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.
—En Escalada falleció ayer a los 39 años de edad don Juan Gómez de Diego, Secretario del Ayuntamiento de Seoano, después de recibir los Santos Sacramentos.
Expresamos nuestro sentido pésame a sus hermanos, tíos, primos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.
—Con motivo del fallecimiento del Comandante de Aviación don Rafael Gómez Jordana y Sousa, y por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana misas en Bilbao y en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.
Requerimos a la viuda del finado doña Enriqueta Levison Arroyo, hijos, hermanos y demás parientes nuestro pésame más sentido y tengamos un recuerdo piadoso por el alma del finado que fué vilmente asesinado en el Ato de Peñas Negras.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes se expondrá a las seis y media, Su Divina Majestad rezándose a continuación del rosario, el ejercicio de la novena y cánticos por el Coro de Juventudes Femeninas de la parroquia.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Juventud Femenina de A. C. honrará a su patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos:
Todos los días de la novena a las ocho, misa dialogada de comunión, ejercicio de la novena y salve cantada.
MERCED.—La Congregación Mariana y la juventud Obrera Católica de Burgos, a su Patrona la Inmaculada Concepción.
Novena en la Santa Misa, a las ocho y media, con acompañamiento de órgano y cánticos, terminando con la salve cantada.
Por la tarde, a las siete, exposición estación, rosario, novena cánticos, sermón por el R. P. Serafio Leturia S. J., bendición, reserva y salve popular.
La parte musical estará a cargo de la «Schola Cantorum» de la juventud Obrera Católica.
SERVICIO DOMESTICO.—Santa Clara número 60.
Novena a la Inmaculada Concepción todos los días a las seis y media de la mañana, con misa rezada, y despedida.
A las cinco y media de la tarde, segunda novena, con exposición, estación, rosario, ejercicio del día, sermón y motete, bendición y reserva del Santísimo.
Predicará el día 1.º don Mariano Peña.
CARMEN.—La Archicofradía Terrenal a su Patrona.
Por la mañana a las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de órgano y novena.
A las siete de la tarde, exposición, rosario, cánticos, sermón, a cargo del R. P. Alfonso de la Inmaculada, C.ª D. de la residencia de Zaragoza, ejercicio de la novena, letanías cantadas por el público bendición con el Sagrismo y salve popular.
RELIGIOSAS Y CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—Todas las tardes a las cinco y media, se tendrá el ejercicio de la novena a la Inmaculada.
Predicará el día 1.º el R. P. Alberto de María y José C.ª D.
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, rosario, preces de la novena, bendición y reserva del Santísimo, terminándose los cultos con cánticos a la Santísima Virgen.
ESCLAVAS.—A las cinco de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día y sermón, que predicará todos los días el M. L. señor don Félix Arrarás, canónigo magistral, terminando con la bendición solemne.

NOVIAS VIEJAS

La veciña de Quintanilla San García Eustaquia González, que fué atropellada en el día de ayer en la plaza del Carmen, de esta ciudad, por un camión que la produjo la muerte en el acto.
Acompañamos en tan justo dolor a su desconsolado esposo don Juan Díez, a su hija Aurelia Díez y a su padre Rafael González, suscritores de este diario y pedimos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones y pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Notas religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena en favor de las benditas Almas, todas las tardes, a las siete, rezándose la visita, rosario, novena y responso cantado.
Estos cultos les costea una señora piadosa en favor de todos sus difuntos y por los muertos en campaña.

Novenas a María Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana.
Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salve popular.
—La Asociación de las Damas de Infantería tributará a su Patrona los siguientes cultos, en la nave mayor de la S. I. C.
Todas las tardes, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena a la Inmaculada, cánticos y salve.
Se invita a jefes, oficiales y asociadas del Arma a estos cultos.
SAN LORENZO.—Por la mañana, a las nueve misa de comunión en el altar de la Inmaculada y a continuación la novena.
Por la tarde, a las seis, rosario, y novena.
SAN LESMES.—Del 30 de noviembre al 1.º de diciembre.
Todos los días, por la mañana a las ocho, misa de comunión.
Por la tarde, a las siete, exposición, de S. M. M., estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salve.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Hortiguera Marañón, Angel Antón Manero, Bienvenido García Blanco, María García Melgosa.
Funciones.—María González González, de Burgos, 12 meses, Casa de Caridad.
Eustaquia González Allende, de Quintanilla San García, 49 años, esta capital.
Antonio García Sedano, de Burgos, 48 años, Miranda, 5.
Angela Pérez López, de Pampelona, 70 años Concepción, 9.
María Escudero Martínez, de Burgos, 45 años, María Agustina, 9.

Comandancia Militar

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en esta Comandancia Militar del personal siguiente:
Capitán de Artillería, don José del Pino Porras.
Teniente, don Juan Suero Torres.
Idem don Jerónimo Saco Carrillo.
Idem don Francisco Ortes Sierra.
Idem don Cándido Lorenzo Gómez.
Idem don José L. Sánchez Casado.
Alférez de Infantería, don Mariano Pérez Ribón.
Idem don Feliciano Oleaga Ruiz de Asúa.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

Cajas de caudales «Matthias Gruber»